

Términos de Referencia para Consultoría en Diseño de la Metodología de Evaluación de Oportunidades de Inversión o Compra en el Contexto del Proyecto BELLA II

Antecedentes y contexto

RedCLARA es una organización que a lo largo de sus dos décadas de existencia ha contribuido, en conjunto con sus redes nacionales miembros, a construir y desplegar una potente plataforma digital para apoyar la labor de las universidades y centros de investigación de la región. Las personas e instituciones que, en lo individual y colectivo, han contribuido en este esfuerzo están convencidas de la condición de “primus inter pares” que tiene la educación, la ciencia y la innovación para sustentar y promover el desarrollo económico y social de nuestros países. Han sido múltiples los logros cosechados a lo largo de los años. La ejecución de más de doce proyectos de envergadura que han contado con el apoyo de instituciones y organismos como la Comisión Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo, la CEPAL, y la OEA. La creación y apoyo a organizaciones que hoy en día complementan de forma independiente pero significativa la labor de RedCLARA, tales como SCALAC, La Referencia y LACNET.

Sin embargo, y a pesar de logros tan significativos, el más importante ha sido la capacidad de establecer y mantener una cooperación tan duradera entre la mayoría de los países de la región. Países con una gran diversidad de condiciones y recursos que han logrado establecer una agenda común y un modelo de gobernanza que han sido la base y sustento de su quehacer.

En los últimos años hemos ampliado significativamente nuestra infraestructura con el apoyo muy potente de la Comisión Europea al proyecto BELLA. Con BELLA hemos alcanzado un hito muy importante, al garantizar una conexión directa de alta capacidad a través del cable de EllaLink que conecta directamente a Europa con Latinoamérica. Es clave resaltar que lo más importante de esta conectividad no es la infraestructura per se, sino lo que representa en términos de la voluntad y apertura a la cooperación entre ambos continentes. La brecha digital que tanto nos ocupa, no es solo una brecha de infraestructura, es más y principalmente, una brecha de conocimiento.

Ese conocimiento resulta indispensable para movilizar la creatividad e innovación en todos los ámbitos de la sociedad. En este sentido, RedCLARA está ampliando su alcance, con la aspiración de tener un rol central en el aprovechamiento de las tecnologías de la transformación digital para atender y resolver algunos de los problemas y grandes retos que confrontamos.

BELLA II es el proyecto que está implementando actualmente RedCLARA, con el apoyo y cofinanciamiento de la Dirección de Alianzas Internacionales de la Unión Europea (DG-INTPA). El

objetivo general del proyecto BELLA II es **fortalecer y ampliar el ecosistema digital latinoamericano y caribeño, facilitador de relaciones e intercambios entre empresas, centros de investigación, instituciones educativas y redes académicas latinoamericanas, caribeñas y europeas, para contribuir al logro de las metas estratégicas de la región enfocadas en el fortalecimiento de la educación, la ciencia, tecnología e innovación.**

Sus objetivos específicos son:

1. Diseñar, construir y operar la infraestructura digital capaz de garantizar una adecuada conectividad de Perú, Costa Rica, Guatemala, El Salvador y Honduras con el resto de la infraestructura de BELLA y, particularmente, con el cable submarino que conecta Europa con América Latina desde 2021. Asimismo, El proyecto permitirá la posibilidad de extenderse aún más, dependiendo del análisis de factibilidad, priorización de la comunidad y disponibilidad de recursos económicos, a algunos de los siguientes países: naciones del Caribe, México, Belice, Bolivia, Paraguay y Uruguay.
2. Incrementar la adopción y el uso de tecnologías de transformación digital para desarrollar soluciones digitales de investigación y educación.
3. Intensificar las relaciones de cooperación con los ecosistemas digitales educativos y de investigación europeos para promover el intercambio de conocimientos, el acceso a buenas prácticas y la creación de espacios de diálogo necesarios para diseñar, formular y ejecutar proyectos innovadores de investigación y educación.
4. Colaborar con iniciativas de la Unión Europea, en particular la Alianza Digital UE-ALC, para desarrollar capacidades en la aplicación de tecnologías de transformación digital para fomentar la innovación en los sectores público y privado.

En este contexto, BELLA II debe llevar adelante una serie de procesos de contratación y de inversión que le permitan maximizar el uso de los recursos disponibles de una forma consonante con los métodos y procedimientos aceptados por la Unión Europea.

Objetivos de la Consultoría

Para lograr sus objetivos de conectividad, el proyecto BELLA II se ha propuesto un modelo de financiamiento e inversión basado principalmente en la creación de consorcios que canalicen e integren las contribuciones de las múltiples partes interesadas en el desarrollo y expansión de la infraestructura de BELLA y RedCLARA. Igualmente, el proyecto busca promover el desarrollo de nueva infraestructura que pueda apoyar en la reducción de la brecha digital. Para ello es necesario analizar las perspectivas y oportunidades de inversión desde una mirada amplia. Se deben evaluar las oportunidades de inversión de forma que se alcancen los objetivos de conectividad del proyecto, se maximicen los impactos en lo económico y se optimicen o reduzcan variables como costo y riesgo. Para ello RedCLARA y el proyecto BELLA II están requiriendo apoyo para:

1. Establecer la información requerida que deberán presentar los proponentes de proyectos de inversión o adquisición de capacidad con el objeto de poder evaluarlos desde la perspectiva antes mencionada.
2. Apoyar en el diseño de un modelo de asignación de recursos a los proyectos presentados tomando en cuenta las siguientes restricciones (la lista no es exhaustiva):
 - a) La asignación debe cumplir con los objetivos mínimos de conectividad del proyecto BELLA II (Cierre de anillo por Perú, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras). Maximizando la capacidad total de conectividad y la duración que no debe ser menor a 15 años, incluyendo Capex y Opex.
 - b) La asignación de recursos debe privilegiar las propuestas que producen o generan nueva infraestructura y tienen un impacto directo importante en el cierre de la brecha digital.
 - c) La asignación de recursos minimiza el riesgo al que está sujeta RedCLARA.
 - d) La asignación de recursos usa al máximo las posibilidades de financiamiento del *Global Gateway*.
 - e) La asignación de recursos maximiza el retorno sobre la inversión.
 - f) La asignación de recursos contribuye a las conectividades de los países con prioridad 3.
 - g) La asignación de recursos toma en consideración el impacto medioambiental de los proyectos.
3. El modelo de asignación de recursos será usado para orientar el proceso de negociación con los oferentes o posibles inversores. Se requiere el apoyo del consultor durante el proceso de negociación con los promotores de los proyectos.
4. Apoyar a RedCLARA durante el proceso de negociación con los promotores de los proyectos.
5. Con respecto al punto 2 el orden establece las prioridades de las variables.

Alcance y metodología del trabajo de consultoría

1. Llevar adelante una revisión de las mejores prácticas en la evaluación de proyectos de inversión en telecomunicaciones incluyendo lineamientos de la banca multilateral.
2. Diseñar y aplicar en conjunto con RedCLARA un plan de entrevistas estructuradas para revisar alternativas con los distintos agentes interesados (Unión Europea, banca multilateral, empresas de telecomunicaciones, gobiernos, otros actores relevantes para este proceso) las variables a considerar y los posibles mecanismos de decisión.
3. Con base a las entrevistas y la revisión de mejores prácticas proponer un conjunto de alternativas para la evaluación de los proyectos de inversión.
4. Con base en el punto 3 identificar la información requerida para una evaluación exhaustiva.
5. Proponer modelo de asignación de recursos a un portafolio de inversiones que cumplan con los parámetros antes descritos.
6. Apoyar a RedCLARA en la aplicación de la metodología durante todo el proceso de evaluación.
7. Apoyar en los *due diligence* requeridos tanto para los proyectos como para los inversores.
8. Producir los reportes finales requeridos para apoyar las decisiones alcanzadas.

Entregables

1. Reporte de las mejores prácticas de evaluación y recomendación en relación con las que el (la) consultor(a) estime como las más apropiadas.
2. Producir los guiones de entrevistas requeridos para realizar las entrevistas semiestructuradas.
3. Reporte por cada entrevista realizada y reporte integrando los resultados, principales conclusiones y recomendaciones.
4. Reporte con tres propuestas de modelo de evaluación.
5. Reportes de los resultados de los *due diligence*.
6. Reporte final para apoyar procesos de inversión.

Cronograma y duración

La consultoría debe realizarse en un lapso máximo de 6 meses. Los productos de la consultoría deben ser entregados de acuerdo con el siguiente cronograma (días calendario contados a partir del inicio):

- Reporte de mejores prácticas (30 días)
- Definición de la información requerida de cada proyecto (30 días)
- Guiones para las entrevistas semiestructuradas (45 días)
- Definición de la lista de agentes interesados que serán entrevistados (45 días)
- Conducción de las entrevistas semiestructuradas (60 días)

- Reportes de resultados de las entrevistas y reporte integrado de resultados (70 días)
- Reporte con tres propuestas para el modelo de evaluación y asignación de recursos (90 días).
- Reporte de los resultados de los *due diligence* (90 días).
- Apoyo a los procesos de diálogo y negociación con los proyectos (continuo durante toda la duración del contrato).
- Reporte final para respaldar las inversiones a realizar (180 días).

Experiencia requerida

Evaluación de proyectos de inversión para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones.

Reporte y comunicación

El (la) consultor(a) trabajará directamente con la gerente del proyecto BELLA II

Criterio de evaluación

Se tomará en consideración:

Con un peso de un 50% el valor de la consultoría.

Con un peso de un 25% la experiencia comprobable del consultor en proyectos similares.

Con un peso de 25% la calidad y detalle de la propuesta.

Entrega de las propuestas

Las propuestas deben ser entregadas vía email antes de la medianoche (23:59 GMT-4) del día 21 de mayo del presente año.

Envíe su propuesta al mail BELLAII.Consultorias@redclara.net. En el "Asunto" del mail, por favor, escriba lo siguiente: TdR-BELLAII-A002.

Se recibirán preguntas hasta el 16 de mayo a las 23:59 GMT-4.